

GUIA DIDACTICA

CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA **MODULO PROFESIONAL ASOCIADOS A LA COMPETENCIA**

R.E.T.

Nº HORAS 64

RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO

M^a Alharilla Ruiz de Adana Soriano

Relaciones en el Entorno de Trabajo

1. OBJETIVO GENERAL DE CICLO

Comprender y en su caso transmitir mensajes técnicos en el lenguaje propio del sector sanitario.

2. - COMPETENCIA GENERAL : Proporcionar cuidados auxiliares al paciente/cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno, como miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del diplomado de enfermería o, en su caso, como miembro de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente

3. OBJETIVOS GENERALES DEL MODULO

1. Describir y utilizar eficazmente las técnicas de comunicación en su medio laboral para recibir y emitir instrucciones e información, intercambiar ideas u opiniones, asignar tareas y coordinar proyectos.
2. Analizar y afrontar los conflictos que se originen en el entorno de su trabajo y ofrecer respuestas mediante la negociación y la consecución de la participación de todos los miembros del grupo en la detección del origen del problema, evitando juicios de valor y resolviendo el conflicto, centrándose en aquellos aspectos que se puedan modificar.
3. Tomar decisiones a partir de los objetivos de la organización, contemplando las circunstancias que obligan a tomar las mismas y teniendo en cuenta las opiniones de los demás respecto a las vías de solución posibles.
4. Ejercer el liderazgo de una manera efectiva en el marco de sus competencias profesionales, adoptando el estilo más apropiado en cada situación y valorando el comportamiento individual de las personas a partir de sistemas de supervisión y control.
5. Conducir, moderar y/o participar en reuniones, colaborando activamente o consiguiendo la colaboración de los participantes, partiendo siempre de los objetivos que se quieren alcanzar y de la aplicación de las técnicas de dirección y dinamización de equipos de trabajo.

4.- CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p><i>Utilizar eficazmente las técnicas de comunicación para recibir y transmitir instrucciones e información</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Describir los elementos básicos de un proceso de comunicación.- Clasificar y caracterizar las etapas del proceso de comunicación.- Identificar las barreras e interferencias que dificultan la comunicación.- En supuestos prácticos de recepción de instrucciones analizar su contenido distinguiendo:<ul style="list-style-type: none">• el objetivo fundamental de la instrucción;• el grado de autonomía para su realización;• los resultados que se deben obtener;• las personas a las que se debe informar;• quién, cómo y cuándo se debe controlar el cumplimiento de la instrucción.- Transmitir la ejecución práctica de ciertas tareas, operaciones o movimientos comprobando la eficacia de la comunicación.- Demostrar interés por la descripción verbal precisa de situaciones y por la utilización correcta del lenguaje.
<p><i>Afrontar los conflictos y resolver, en el ámbito de sus competencias, problemas que se originen en el entorno de un grupo de trabajo</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- En casos prácticos, identificar los problemas, factores y causas que generan un conflicto.- Definir el concepto y los elementos de la negociación.- Demostrar tenacidad y perseverancia en la búsqueda de soluciones a los problemas.- Discriminar entre datos y opiniones.- Exigir razones y argumentaciones en las tomas de postura propias y ajenas.- Presentar ordenada y claramente el proceso seguido y los resultados obtenidos en la resolución de un problema.- Identificar los tipos y la eficacia de los posibles comportamientos en una situación de negociación.- Superar equilibrada y armónicamente las presiones e intereses entre los distintos miembros de un grupo.- Explicar las diferentes posturas e intereses que pueden existir entre los trabajadores y la dirección de una organización.- Respetar otras opiniones demostrando un comportamiento tolerante ante conductas, pensamientos o ideas no coincidentes con las propias.- Comportarse en todo momento de manera responsable y coherente.

<p><i>Trabajar en equipo y, en su caso, integrar y coordinar las necesidades del grupo de trabajo en unos objetivos, políticas y/o directrices predeterminados</i></p> <p><i>Moderar y/o participar en reuniones colaborando activamente o consiguiendo la colaboración de los participantes</i></p> <p><i>Analizar el proceso de motivación relacionándolo con su influencia en el clima laboral.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Describir los elementos fundamentales de funcionamiento de un grupo y los factores que pueden modificar su dinámica.- Explicar las ventajas del trabajo en equipo frente al trabajo individual.- Analizar los estilos de trabajo en grupo.- Describir las fases de desarrollo de un equipo de trabajo.- Identificar la tipología de los integrantes de un grupo.- Describir los problemas más habituales que surgen entre los equipos de trabajo a lo largo de su funcionamiento.- Describir el proceso de toma de decisiones en equipo: la participación y el consenso.- Adaptarse e integrarse en un equipo colaborando, dirigiendo o cumpliendo las órdenes según los casos.- Aplicar técnicas de dinamización de grupos de trabajo.- Participar en la realización de un trabajo o en la toma de decisiones que requieran un consenso.- Demostrar conformidad con las normas aceptadas por el grupo. - Describir los diferentes tipos y funciones de las reuniones.- Identificar la tipología de participantes en una reunión.- Describir las etapas de desarrollo de una reunión.- Aplicar técnicas de moderación de reuniones.- Exponer las ideas propias de forma clara y concisa. - Describir las principales teorías de la motivación.- Definir la <i>motivación</i> y su importancia en el entorno laboral.- Identificar las técnicas de motivación aplicables en el entorno laboral.- Definir el concepto de <i>clima laboral</i> y relacionarlo con la motivación
--	---

5 .-CONTENIDOS. PROGRAMA

5.1 CONTENIDOS

1.- LA COMUNICACIÓN EN LA EMPRESA:

- 1.1.- Comunicación oral de instrucciones para la consecución de unos objetivos.
- 1.2.- Tipos de comunicación y etapas de un proceso de comunicación.
- 1.3.- Identificación de las dificultades/barreras en la comunicación.
- 1.4.- Utilización de la comunicación expresiva (oratoria escrita).
- 1.5.- Utilización de la comunicación receptiva (escucha lectura).

2.- NEGOCIACIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS:

- 2.1.- Concepto, elementos y estrategias de negociación.
- 2.2.- Proceso de resolución de problemas.
- 2.3.- Aplicación de los métodos más usuales para la resolución de problemas y la toma de decisiones en grupo.

3.- EQUIPOS DE TRABAJO:

- 3.1.- Visión del individuo como parte del grupo..
- 3.2.- Tipos de grupos y de metodologías de trabajo en grupo.
- 3.3.- Aplicación de técnicas para la dinamización de grupos.
- 3.4.- La reunión como trabajo en grupo. Tipos de reuniones.

4.- LA MOTIVACIÓN:

- 4.1.- Definición de la motivación.
- 4.2.- Descripción de las principales teorías de la motivación.
- 4.3.- El concepto de clima laboral.

5.2- PROGRAMA

BLOQUE 1 . EL FACTOR HUMANO EN EL MUNDO EMPRESARIAL

U .D . 1 EL ENTORNO Y EL EQUIPO DE TRABAJO

U .D 2. TIPOS DE EMPRESAS Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

U D 3 DIRECCION Y LIDERAZGO

BLOQUE 2 LA MOTIVACION LABORAL

UD 4 LA MOTIVACION EN EL ENTORNO LABORAL

UD 5 TÉCNICAS DE MOTIVACION LABORAL

BLOQUE 3 LA COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO LABORAL

UD 6 TIPOS Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN

UD 7 LA COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO LABORAL

BLOQUE 4 LA NEGOCIACION Y LA RESOLUCION DE CONFLICTOS

UD 8 LAS REUNIONES DE TRABAJO

UD 9 LA NEGOCIACION EN LA EMPRESA

UD 10 .CONFLICTOS LABORALES Y TOMA DE DECISIONES.-

LA EVALUACIÓN./CALIFICACIÓN APLICABLES DEL MÓDULO PROFESIONAL

Criterios generales aplicables

La evaluación será continua .- Se evaluará al alumnado por la consecución de los objetivos generales, las capacidades terminales y criterios de evaluación correspondientes a cada módulo profesional así como la competencia profesional característica del título

La evaluación será continua en cuanto que está inmersa en el proceso de enseñanza /aprendizaje del alumnado. Al término de dicho proceso habrá una Calificación Final que de acuerdo con dicha evaluación continua valorara los resultados conseguidos por el alumnado. La aplicación del proceso de evaluación continua requiere de la asistencia regular a clase y actividades programadas para los distintos módulos profesionales.

Se realizará a través de la observación sistemática del funcionamiento de la clase, de pruebas escritas, presentación de trabajos individuales y grupales, así como el orden y presentación de los trabajos además de la puntualidad en la entrega.

1.- La evaluación se realizará atendiendo a:

1-Valoración de conductas y actitudes del alumno/a. Se evaluará teniendo en cuenta la asistencia y valorando: (Cualidades personales) actitud frente al trabajo, hábito de trabajo,(Participación/Ejecución) respeto y aceptación de las ideas de los demás, aportación de ideas propias, respeto por el material, interrelación con los demás, participación activa en clase(Iniciativa Personal).... **Indicadores.Competencias.**

2- Realización de pruebas escritas para comprobar la adquisición de **contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales:**

Pruebas objetivas tipo test con respuestas cerradas de elección múltiple, de completar, de afirmación-negación, etc.)

Pruebas de respuestas cortas.

Pruebas de desarrollo

Pruebas prácticas que requieran la resolución de problemas.

3 - Trabajos individuales. Se valorará la presentación, la coherencia, la puntualidad en la entrega, la exposición del mismo y las fuentes utilizadas.

4 - Trabajos en grupo. Se valorará el funcionamiento del grupo (participación de todos los miembros, distribución de funciones y responsabilidad de los miembros...), la presentación, la puntualidad en la entrega, la coherencia, la exposición del mismo y las fuentes utilizadas.

CRITERIOS DE CALIFICACION

CRITERIOS GENERALES

.-Para cada una de las evaluaciones la calificación global será la resultante de sumar la nota obtenida en cada uno de los siguientes apartados y en las ponderaciones siguientes:

Pruebas teórico-prácticas	de un 90% a 60%
Trabajos individuales y/o colectivos (Dinamicas)	de un 10/ a un 30%
Conducta y actitudes del alumnado	10%

-**Se aprueba la evaluación** al obtener una calificación global o superior a 5 puntos después de aplicar las correspondientes ponderaciones, teniendo en cuenta que será necesario para proceder a las ponderaciones y calcular la nota de la evaluación que en cada uno de los apartados el alumno obtenga como mínimo 4 puntos de puntuación directa sin ponderar.

- **Se aprueba el módulo** cuando la media aritmética de las distintas evaluaciones resulte una calificación igual o superior a 5 puntos,

CRITERIOS ESPECÍFICOS:

-Si en una evaluación debido a los contenidos programados y el desarrollo del módulo atendiendo a las características del alumno, hiciese imposible la realización de trabajos, las pruebas teórico-prácticas se ponderarían en un 90% así como si fuese imposible la realización de pruebas teórico- prácticas, los trabajos asumirían el 90% de la calificación. En el caso de que en una evaluación se compartiera Teoría/Práctica y Trabajos (dianmicas de grupo)se aplicara el porcentaje anteriormente expresado

- Los trabajos individuales y colectivos se ponderarán hasta un máximo de un 30% teniendo en cuenta el número y dificultad de los mismos, en este sentido se podrán ponderar desde un 10% a un 30% asumiendo las pruebas teórico-prácticas el porcentaje no atribuido a los trabajos Y un minimo de un 10%. Cabe también la posibilidad de que no puntn en la calificación de módulo.

CRITERIOS DE CALIFICACION PARA ALUMNOS CON EVALUACIONES SUSPENSAS. RECUPERACIÓN. EXAMEN FINAL.

El alumnado que no superen la evaluación podrán recuperar la misma atendiendo a los criterios siguientes:

- a) Los alumno/as que no hayan superado alguna o algunas de las evaluaciones debido a las pruebas teórico-prácticas, podrán recuperar bien a lo largo del trimestre siguiente(recuperación) o al final del curso, a través una prueba teórico-práctica que recoja los contenidos de toda la evaluación o evaluaciones no superadas.
- b) Los alumnos/as que no haya superado la evaluación por no haber entregado los trabajos requeridos o haber obtenido una puntuación inferior a 5, deberán entregarlos en el trimestre siguiente o en todo caso antes de la evaluación final del módulo.
- c) Los alumnos/as que no hayan recuperado las evaluaciones de acuerdo con las instrucciones anteriores y por lo tanto no superen el módulo, deberán presentarse a un examen final y superar una prueba de contenido teórico-práctico de todo el módulo.(evaluaciones no superadas)
- d) El alumnado que hayan perdido el derecho a la **evaluación continua** puesto que esta implica la asistencia regular a las clases y a las actividades programadas del módulo (generalmente entre un 15% sin justificar y un 25% aunque sea aunque sea con causa justificada) tendrán que ser evaluados en una evaluación final (JUNIO) después de la evaluación correspondiente.

Una prueba de contenido teórico-práctico	90%
Trabajos individuales	10%

Para aprobar el módulo el alumno deberá obtener como mínimo un 5 de puntuación directa en ambos apartados para proceder a efectuar la ponderación.

NOTA. El profesor/a adaptara estos criterios generales a la especificidad del módulo profesional que imparta ya sean asociados a la competencia o socioeconomicos. Y costarán en el cuaderno del profesor/a

El resultado de todo el plan de trabajo sumará una calificación que será la puntuación que el alumno/a obtenga. El tipo de evaluación (inicial, sumativa, continua) forma el sistema de calificación del alumno/a expresado en una escala numérica. Para aquellos alumnos/as que no promocionen se les realizará actividades de recuperación, refuerzo y apoyo según los casos que puedan presentarse.

El número de pruebas a realizar en cada evaluación va a depender de la complejidad de la materia, habiendo pruebas por evaluación, por unidades didácticas o por bloques de contenidos